

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8205

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 20 DE ENERO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 17 publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Reales decretos disponiendo se proceda a nuevas elecciones de diputados a Cortés en los distritos de la capital de Huelva, Yecla, Valdeobros, Alcoy, Monóvar, La Cañiza y Lalin.

Otros concediendo el tratamiento de excelencia a los ayuntamientos de Palencia y Lorca.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Bort a D. Juan Serra Coronas, y de Córdoba a D. Andrés Ortiz Gomez.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habilite la playa de Cambron, provincia de Granada, para el desembarque de frutos del pais y para el desembarque de tablas, cajas vacias y materiales de construccion.

Otra resolviendo que por la direccion general de Impuestos se den las órdenes necesarias para que no se nieguen las cédulas personales a los que las solicitan sujetos a la responsabilidad de quintas, ni se les exijan certificaciones ni fianzas.

Fomento.—Real orden disponiendo se den las gracias al cónsul general de España en Quebec, por su donativo con destino a la Biblioteca nacional de Música y Declamacion.

Otras nombrando los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposicion a varias cátedras vacantes en universidades.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: Que en los autos juicio voluntario de testamentaria a los bienes quedados por fallecimiento de don Rafael Diaz de Morales y Bernuy, y por acuerdo de todos los interesados, he mandado sacar a pública subasta en venta las tres fincas siguientes:

Una casa número 2 antiguo y 21 moderno, en la plazuela de la Magdalena de esta capital, formada sobre 56 varas superficiales, linda por su derecha saliendo con la número 19 de don Ramon Argelich, por su izquierda con el número 22, calle del Pozo, de D. Mariano Arellano, y por su espalda con la muralla de cerramiento de esta ciudad, apreciada en 6220 reales vellon.

Otra casa buerto número 2 antiguo y 35 moderno calle de los Moriscos, formando ángulo con la calle Empe-

drada de esta ciudad, que consta de 736 varas superficiales, y linda por su derecha saliendo con casa número 33 calle de los Moriscos, de D. Ambrosio Crespo, por su izquierda con su línea de fachada a la calle Empedrada y casa número 1 en esta calle, de D. Manuel Garcia Lovera, y por su espalda con citada última casa, tasada en 6860 reales.

Y otra casa número 10 antiguo y 2 moderno calle de Morales, Collacion de Santa Marina de esta ciudad, que está formada sobre 1950 varas superficiales, y linda por su derecha saliendo con la número 9 calle del Zarco de los Sres. Marqueses de Viana, por su izquierda con la casa principal número 2 plazuela de D. Gomez y los mismos Sres. Marqueses y la número 5 calle del Zarco de D. Rafael Lumpeche, y por la espalda con la número 7 en citada última calle, de susodichos Sres. Marqueses de Viana, con su línea de cerramiento a la misma calle donde tiene puerta escusada de comunicacion y con la referida casa número 5, valorada en 67112 reales vellon.

Y para su remate he señalado el dia 25 de Febrero próximo de once a doce de su mañana en la Audiencia de este juzgado, no siendo admisibles las proposiciones que no cubran los aprecio de las dos primeras, y respecto a la última serán admisibles con baja del 15 por 100 de su aprecio ó a plazos, ó a censo por su tasacion, reservándose los interesados aprobar la proposicion mas conveniente.

Córdoba 18 de Enero de 1878.—Valentin de Santiago Fuentes.—Por mandado del señor Juez, Gregorio Cámara.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Ayer quedaron nombradas por el Congreso las dos comisiones de mensaje que han de ir a Palacio y a Aranjuez a felicitar a S. M. el rey y a su futura esposa. Se componen la primera de 24 individuos y la segunda de 12, con el presidente y dos secretarios.

Los individuos de la comision son elegidos por el orden de la lista de presentacion en esta legislatura.

A dichas comisiones pueden agregarse los diputados que lo tengan por conveniente, a la primera en las galerias de Palacio, y a la segunda en la estacion del Mediodia, a la una del dia, que se fije con carácter oficial.

—En el consejo de ministros habido hoy en Palacio, bajo la presidencia de

S. M. el rey, y en el que despues ha tenido lugar en el ministerio de Estado, ha quedado aprobado en principio el programa de los festejos que han de verificarse oficialmente con motivo del enlace régio.

El 23 por la mañana se efectuará el casamiento en la iglesia de Atocha, a donde acudirán oportunamente la comitiva de S. M. el rey y la de la infanta Mercedes.

Terminada la ceremonia, se dirigirá el cortejo a Palacio, donde presenciará la corte el desfile de las tropas que cubrirán la carrera. Despues almojará la familia reunida.

Por la noche habrá comida y recepcion diplomática en la presidencia del Consejo de ministros.

El 24 habrá recepcion en Palacio.

El 25 tendrá lugar la primera corrida de toros por la tarde, y por la noche funcion regia en el teatro Real.

El 26 segun la corrida de toros y por la noche los juegos florales.

Y el 27 carreras de caballos en el hipódromo, y por la noche comida y recepcion en el Palacio real.

—En la sesion del Senado de hoy han ocupado el banco azul todos los ministros. Han asistido tambien bastante número de diputados.

—En la votacion del dictámen de la comision de mensaje se han abstenido los senadores radicales Sres. Beranger, Escosura, Becerra, Asquerino y marques de Seoane.

—En el consejo de ministros de hoy ha quedado aprobada una propuesta de gracias, presentada por el ministro de Fomento, para premiar los servicios prestados al pais, a la industria y al comercio por personas dedicadas al mejoramiento de dichos importantes ramos.

—La enmienda del conde de Cheste ara juzgada hoy por individuos del partido moderado, como una paráfrasis del mismo dictámen, y conforme con él.

—El conde de Casa Valencia manifestó esta tarde en la sesion del Senado, que la comision del Mensaje no aceptaba la enmienda del conde de Cheste a pesar de estar conforme con el dictámen, porque así daría lugar a que hiciera uso de la palabra aquel senador.

La enmienda no se votó tampoco porque su autor la retiró despues del discurso.

—El señor ministro de Fomento tiene ya formada, a lo que parece, una lista de profesores de segunda enseñanza y de facultad, a los cuales se concederán diversas condecoraciones con motivo del matrimonio real. En esta lista han sido incluidos unos 30, segun nos dicen.

—S. M. el rey proyecta conceder con motivo de su enlace, tres títulos

de licenciado gratuitos que serán dados por oposicion a cada universidad.

—Diciésa hoy que varios individuos del partido moderado histórico, alguno de los cuales pertenecen a la junta directiva de aquella agrupacion, harian en un periódico ciertas manifestaciones.

—Entre las manifestaciones de júbilo con que la ciudad y provincia de Valencia solemnizarán el casamiento de S. M. el rey con la infanta Mercedes, figuran: la inauguracion de una espaciosa plaza que se denominará «Plaza de la reina Mercedes»; inauguracion de un lavadero público y de un nuevo mercado; una exposicion arqueológica; disparo de castillos de fuegos artificiales; carreras de velocipedos, cucañas, serenatas, comidas a los pobres; iniciación de la construccion de un manicomio; inauguración de las grandes obras que se proyectan en el puerto; conceder dos pensiones de 4000 rs. a dos artesanos de diferente oficio para visitar la exposicion de París; pensionar a dos agricultores para que hagan estudios prácticos en las escuelas que designen; enviar a esta corte ocho parejas de labradores valencianos para que tomen parte en los festejos reales, regatas en el puerto y celebrar una funcion régia en el teatro Principal.

—Segun telegrama recibido ayer por la mañana, ha fallecido en Granada el gobernador civil de aquella provincia, don Antonio Hurtado, abogado del colegio de Málaga, donde ha sido muy sentido su fallecimiento.

—Con motivo de la real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo el establecimiento de academias militares en todos los cuerpos, el director general de Infanteria ha publicado una importante circular ampliatoria.

—Creemos que la próxima legislatura comenzará en 10 de febrero, por mas que no está fijada aun la fecha definitiva.

—Los constitucionales se reunirán el dia antes de la apertura de la legislatura próxima. Se discutirá la abstencion del partido y habrá debate empeñado.

—El dia 19 lo pasará S. M. el rey en Aranjuez. El mismo dia irán a cumplimentar a la infanta doña Mercedes los ministros, y el dia 20 las Cortés.

—Aun no ha tomado acuerdo alguno la comision de directores de periódicos encargada de proponer los periodistas que han de ser agraciados con distinciones honoríficas, por falta de asistencia de algunos que tenían en su poder los trabajos preparatorios hechos.

—Hoy a las tres en punto de la tarde se reunirá dicha comision en el salon de presupuestos del Congreso, cualquiera que sea el número de los que

asistan, para ultimar sus trabajos, ó para disolverse en el acto, declinando el encargo que han recibido si así procede.

—Han sido entregados al Sr. Cortés y Llanes, intendente de la real casa, para que los presente a S. M., la memoria y planos referentes a la edificacion de un «barrio para obreros», compuesto de mil casas, que deberán ser regaladas por la reina doña Mercedes a los mil obreros mas dignos de tal donativo, y cuyos jornales no excedan respectivamente de 10 reales.

El coste total de la barriada asciende a 1.125000 pesetas, que se reunirán por suscripcion pública voluntaria. La compañía que se propone realizar este proyecto, cede «gratuitamente» los terrenos necesarios.

Tan pronto como S. M. apruebe el pensamiento tomando la iniciativa en la suscripcion, esta quedará abierta para el público.

—La enmienda del señor conde de Cheste al dictámen del Mensaje sobre el matrimonio de el rey, dice así:

«El Senador que suscribe presenta la siguiente enmienda al párrafo segundo del dictámen de contestacion al Mensaje sobre el matrimonio de S. M. el rey:

«Párrafo 2.º El Senado que profesa amor inquebrantable al trono constitucional de S. M., tributa hoy respetuoso acatamiento al acto solemne que con arreglo a la ley le comunica de su resuelto matrimonio con una princesa católica, española, y que por sus relevantes cualidades naturales, realizadas por la mas perfecta educacion cristiana, prometen labrar la felicidad de los españoles con la ventura de V. M., representacion la mas viva de la patria.—Palacio del Senado 16 de enero de 1878.—El conde de Cheste.

—Los dias 20 y 21 recibirá S. M. el rey en su real cámara a los embajadores extraordinarios que han venido y se esperan en Madrid para representar a sus respectivos soberanos en la boda de S. M. el rey D. Alfonso.

—La comision del Senado que habia de dar dictámen sobre el proyecto de las capitulaciones del regio enlace lo ha formulado en los términos siguientes:

«Al Senado.—La comision nombrada para dar dictámen sobre el proyecto de ley señalando la pension que ha de disfrutar la futura reina consorte doña Maria de las Mercedes en el caso de viudez (que Dios no permita largos años) ha examinado con intima complacencia el documento de que se trata, porque en él, lo mismo nuestro amado rey D. Alfonso XII que su augusta prometida, ofrecen al pais patriótico testimonio de un desinterés digno del mayor elogio.

Renunciar con abnegacion inusita-

En el momento en que volvía a bajar un poco enfriado por la vista de los billetes de banco a que iba a dar un adios, Antonia le cogió al peso.

De buena ó mala gana tuvo que oír los gemidos y las reconvencciones (bastante justas, preciso es decirlo) de la amante abandonada.

Furioso por aquel retraso y aquel fastidio, respondió a Mad. Ravador con un desprecio que la hirió mas que todo.

—Si otro me tratara así, quizá tendría derecho para ello; pero vos no lo teneis, vos que sois la causa y el cómplice de mi falta. Si yo soy una mujer perdida, ¿cómo os atreveis a censurármelo? Eso es una cobardía por vuestra parte. ¿No sois vos quien me ha condenado a esta degradacion? ¿Qué habeis hecho de mi honor, mi juventud y belleza? Ahora que me lo habeis arrebatado todo, ¿vendreis a echarme en cara mi falta? Pero no será así. Mi des-

honor ha establecido un pacto entre los dos y no lo romperei tan fácilmente.

—En fin, ¿qué quereis? exclamó dominado a su pesar por la energia de Antonia. Bien veis que estoy de prisa; mi caballo está esperando.

—¿Que esperel demasiado he esperado yo.

—¡Ah! ¡lo tomais en ese tono!.. Entonces, buenas noches.

—Mi marido está en Francia, dijo ella colocándose delante del marqués para impedirle el paso. Le he visto.

—¡Enviadle a pasear! ¡Un miserable como él... que se atreva a un!

—He perdido el derecho de dirigirla ninguna observacion. Quiere dinero.

—¡Pues bien! dadle y dejadme en paz.

—¿Y tengo acaso? ¿Despues de tantos años como he pasado a vuestro lado, habeis pensado en asegurarme mi suerte?

tar a caballo y partia para Villanaut.

A dos leguas de la habitacion de los Walbrun, y no muy lejos del castillo de Farnolles se encontraba un camino hondo muy estrecho y encajonado entre rocas y espesos matorrales. Estaban trabajando para ensancharlo y rehacerlo con tierras que traian de un campo vecino.

Hacia algunos dias que habian parado los trabajos con el fin de que se endureciera el terraplen antes de empesarlo. Al llegar a aquel sitio Mr. de Farnolles tuvo que poner su caballo al paso. Además tambien él empezaba a sentirse fatigado.

De pronto, un hombre oculto hasta entonces en las malezas, se levantó delante del marqués.

—¡Ravador! murmuró este.

Poco deseso de tener una entrevista en aquel solitario lugar con Ravador, al que consideraba capaz de todo, monsieur de Farnolles

Acordándose de la manera de obrar de su juventud y olvidando que, viejo y casado ahora, tenia que habérselas con mujeres de un carácter muy distinto al de Antonia y compañía, tomó cierto airecillo indiferente y fingió no dar importancia a la frialdad que le manifestaban.

Mad. de Larrielle, que se divertía ya con el mal humor de su viejo enamorado, manifestó no ocuparse del marqués, y tomó tranquilamente el brazo del vizconde de Valmazan, joven y brillante capitán de húsares, y cuyos suspiros la acusaban por lo bajo de no ser insensible.

Viéndoles pasar por el jardín y hablarse a media voz, Mr. de Farnolles experimentó uno de esos furiosos celos que hacen a algunos viejos capaces de todos los crímenes.

Como el marino que siente abrirse su buque durante la tempestad, le pareció que todo se hundía bajo

da legítimos y valiosos decretos, y fijar su paternal atención únicamente sobre el angustioso estado en que, á pesar de laudables esfuerzos se hallan los contriayentes y acreedores de la nación, bien merece por parte de los señores senadores no solamente su voto oficial, sino ardiente aplauso y gratitud sincera.

Por lo tanto, la comisión se apresurará á proponer al Senado con profundo reconocimiento que se sirva aprobar el proyecto de ley tal como lo presentó el gobierno de S. M. y ha sido aprobado por el Congreso de los diputados.

Proyecto de ley. Artículo único.—En el caso de que la infanta doña María de las Mercedes, despues de celebrado su matrimonio con el rey, le sobreviva, recibirá del presupuesto general del Estado, mientras no pase á segundas nupcias, la asignación anual de 250000 pesetas.

Palacio del Senado 19 de enero de 1878.—Alejandro Llorente, presidente.—Marqués de Bedmar.—Manuel María Alvarez.—Amaro Lopez Borroguero.—Duque de Tetuan.—José M. Bernar.—Victor Cardenal, secretario.

Segun telegrama de Washington fecha de ayer, el gobierno de los Estados Unidos, atendiendo las gestiones que por indicación de nuestro ministro de Estado ha practicado el señor Mantilla, representante de España en aquella nación, ha mandado secuestrar el vapor *Estelle*, construido en Bristol por encargo de los fiibusteros.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bucharets, 17.—Se ha designado la ciudad de Andrinópolis, como punto de reunión de los delegados de Rusia y Turquía, para firmar el armisticio.

Berlin, 17.—La carta que el czar ha dirigido al general Radetzki, se considera como un reto á Inglaterra.

Paris, 17.—Carecen de fundamento los rumores circulados últimamente sobre el reemplazo del general Cialdini en la embajada de Paris. Este continuará representando á Italia en esta capital.

Roma 16 (noche).—La reina Pia de Portugal ha visitado hoy la capilla donde está espuesto el cadáver de su padre, permaneciendo largo rato orando arrodillada delante del atahud y derramando copioso llanto.

Paris 17.—Ayer llegó á esta capital el célebre explorador de Africa Sr. Stanley, corresponsal que ha sido durante mucho tiempo en Madrid del *Heraldo de Nueva York*.

Berlin 17.—Un despacho de la agencia rusa dice que continúan las hostilidades, pero que estas cesarán tan pronto como sean aceptados los preliminares del armisticio.

Ayer continuaban en Andrinópolis los delegados turcos.

No se podía haber tomado, pues, ningun acuerdo sobre la suspensión de las hostilidades.

Constantinopla 17.—Corre muy acreditado el rumor de que el gobierno inglés ha pedido á la Puerta autorización para que la escuadra inglesa entre en el estrecho de los Dardanelos antes de que los rusos ocupen á Galipoli.

Berlin 17.—Se asegura que el príncipe de Bismarck no insiste ya en las objeciones que había hecho acerca de la reunión de una conferencia europea para tratar de la cuestión de Oriente.

Viena 17.—Se confirma la noticia comunicada ayer sobre la nueva actitud en que se ha colocado el gobierno austriaco oponiéndose á todo arreglo entre Rusia y Turquía, sin el concurso de las potencias.

Athenas 17.—Aumenta la agitación en Grecia.

Ayer hubo varias manifestaciones en diferentes ciudades á favor de la guerra.

El gobierno continúa haciendo preparativos militares dentro de sus facultades á causa del mal estado del Tesoro público.

Gacetillas.

—**Lo dicho.**—A la cabeza del DIARIO de ayer verian nuestros lectores la circular oportunísima del digno Gobernador civil propósito de las falsas noticias que sobre sofados secuestros se han hecho correr por algunas comarcas de esta provincia. Mas de una vez nos hemos ocupado de este asunto con el objeto de que no se extraviasen involuntariamente la opinión. La verdad es la que suele secuestrarse con tales rumores como dijo «al Vigía» uno de los días últimos.

—**Treses.**—En su lugar verán nuestros lectores el anuncio de los tranes económicos de ida y vuelta con motivo de las fiestas de esta capital.

—**El vigía.**—Una paloma se huyó del nido paterno en Córdoba. Cual la sombra, el gabilan sigue siempre á las palomas.

—**Entre hecho.**—Ya se están repartiendo las localidades para la función régia que el Ayuntamiento ofrece en el Teatro Principal, habiéndose reservado los individuos del municipio solamente un corto número de butacas á fin de poder estar en á mayor número de personas en el convite.

—**Chacquo.**—Además de los portadores que ayer dimos sobre el aderezo con el nombre de la Infanta Doña Mercedes, regalo del ilustre colegio de plateros de Córdoba, y del precioso estuche en que se encierra, en el que se lee en una chapa de plata «A. S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta doña María de las Mercedes de Orleans y Borbon, el colegio de plateros de Córdoba,» podemos hoy añadir que las personas que han trabajado en su elaboración son las siguientes: D. Rafael Romero Barros, pintor de cámara de S. M., al que se debe el retrato que ocupa el centro del alfiler. Autor del dibujo D. Rafael Gonzalez Guevara. Direccion, don Gabriel Larriva y don Rafael Montesinos: sacado de fuego, don Antonio Llorente y don Antonio Delgado; releno de la Francisca Otero, doña Concepción Aguacil y Doña Araceli Gimenez, Estuche, Don Pablo Luque. El Presidente del Colegio D. Antonio Gonzalez Vega ha visitado tambien diariamente los trabajos, procurando con el mayor esmero atender á todo á fin de que pudiera terminarse la obra en el corto tiempo de que se disponia, pues parece imposible que solo en ocho dias con sus noches se haya podido llevar á cabo. Tambien son muchos los individuos del colegio que se han presentado y han ofrecido sus buenos servicios para cuanto pudieran ser útiles.

—**Alarma.**—Hace dos ó tres dias que los vecinos de la calle del Guño advertian un olor insoportable que se

pudo averiguar salia del pozo de una de las casas. La fábula empezó á hacer de las suyas, y ya se suponía el pozo lleno de hombres ó mugeres victimas de algun gran crimen, ya se inventaban cosas por el estilo, cuando llamado un municipal y practicadas las necesarias diligencias se estrajo del fondo del pozo un hermoso galgo muerto, y sacado el perro se acabó la fiesta.

—**Lenguaje mudo.**—Aunque es inútil el frío—pocos pueden hablar de ello,—pues les viene el tiempo corto—para soplar los dedos.

—**Entierro.**—En la madrugada de hoy ha sido conducido á su última morada, despues de la Misa y oficio de cuerpo presente, el cadáver del Excelentísimo Sr. Conde viudo de Torres-Cabrera y del Menado Alto, de cuyo fallecimiento ayer nos ocupamos. El féretro fué conducido á hombros de los Ermitaños del desierto de Balen, segun espreso encargo del difunto, cuyos deseos é indicaciones, tanto en esto como en todo, han obedecido con la mayor exactitud sus cariñosos hijos. ¡Triste pero verdadero consuelo en estos angustiosos momentos!

—**Ceremonia.**—Hoy á las tres y media de la tarde toman el hábito las señoritas D.^{as} Paula Lopez y Perez y Doña Isabel Morales y Hurtado en el convento de religiosas de Santa Marta.

—**Animacion.**—No solo de Córdoba, sino de Sevilla y Málaga, hay gran demanda de billetes para la corrida de toros anunciada para el día de nuestras fiestas reales, y en vista de los pocos que aun restan por vender, se comprende que hay deseo entre los aficionados de ver trabajar juntos al espada Manuel Dominguez y á su discípulo Bocanegra. De todos modos se nos prepara una buena fiesta taurina, para cuyo buen éxito no se han escaseado medios.

—**La estación.**—Solo puede compararse en Córdoba el invierno actual por su crudeza con el de mil ochocientos trece, segun opinion de personas ancianas.

—**Felices.** Celebras, Ines, tus dias —mañana con gran boate.—Fues: lo que ello se alaba—no es menester alabarlo.

—**Subasta.**—El día veinte y dos se subastan en la Alcaaldia de Bnaméj tres fincas rústicas y ocho urbanas por débitos á la Hacienda.

—**Memorias.**—Hoy.—1854.—Nace en Lisboa el rey D. Sebastian.—Mañana.—1829.—Carlos I de España y V de Alemania es elegido emperador.

—**El Medico.**—La función que preparaba la sociedad taurina de este nombre, no se podrá verificar hasta pasadas las fiestas reales.

—**La merced.**—Se ha concedido la encomienda de Isabel la católica á nuestro apreciado amigo don Juan Bautista Herrero, comisionado principal de ventas de bienes nacionales de esta provincia, y persona muy digna de tal distincion por sus dilatados servicios y muchos merecimientos. Le damos la mas cumplida enhorabuena.

—**El profesorado.**—Hemos visto el primer número de este periódico. Su excelente redaccion y los trabajos escogidos que publica, nos hacen creer que, como esperábamos, ha de llenar su mision cumplidamente.

—**Tendria calor.**—Cierta profesora que descuidaba bastante su *toilette*, habiendo dias pasados con un amigo, le decía:—Mi mujer no me deja vivir. En todo se mate. Apenas me voy acostumbrando á una camisa me obliga á quitarmela.

—**A verles.**—Ya se encuentran inmediatos á la fundicion de plomo del Arroyo de las piedras los seis hermosos toros que se han de lidiar el día veintitres.

—**Retrato.**—Hemos visto en el estudio del distinguido pintor Don José Losada un precioso retrato de la futura Reina de España, que este señor está ya terminando y que nos parece ha de ser digno de la reputacion de su autor.

—**Fuga.**—Una jóven desapareció hace pocos dias de la casa paterna. Despues fué encontrada en una casa estraña, y despues constituida en depósito particular. Cuadro completo.

—**Consecuencias.**—La baja temperatura de estas últimas noches ha hecho enfermar á varios serenos de esta capital, segun se dice.

—**Reunión.**—Hoy á las nueve y media de la mañana se reunió el Ayuntamiento para asistir á la fiesta de San Sebastian, y á las doce para continuar la rectificacion del alistamiento.

—**Registro.**—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Córdoba Don Andrés Ortiz Gomez.

—**Estadística.**—En la última decena de Diciembre han nacido en el distrito de la derecha de esta capital veinte y dos varones, de ellos dos ilegítimos, y catorce hembras, una sola ilegítima. Han muerto nueve varones y doce hembras.

—**Artes.**—Se ha confiado al Arquitecto provincial el estudio y formacion de un proyecto de fachada de la Iglesia de San Hipólito, donde se va á establecer el panteon de hombres célebres de la provincia, como se dice en el programa de festejos.

—**El sigac.**—Uno de estos dias se presentó un hombre en la posada de la puerta del Rincon dejando un caballo en la cuadra, y desapareciendo despues sin haberse vuelto á tener noticia de semejante sugeto. Aquí deba haber algo.

—**Calido.**—Hoy lo celebrará la ilustre cofradia de Ntro. Padre Jesús Nazaro, concluida la solemne fiesta que tendrá lugar en su iglesia.

—**Recomienzo.**—Son muchas las familias de esta provincia que se preparan á venir á Córdoba para asistir á las próximas fiestas.

—**Secel en unimera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon «La Patrocinio,» situada en término de Fuente Obajuna.

—**Suma.**—A cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y tres pesetas y ochenta y un céntimos ascienden segun su presupuesto las obligaciones de Beneficencia que durante este mes han de abonarse de fondos provinciales.

—**Actas.**—Se han publicado en el *Boletín oficial* del jueves los extractos de las sesiones celebradas por la Diputacion provincial en los dias tres, seis, nueve y quince de Noviembre anterior.

—**En su ermita.**—Hoy á las once se reúne en junta general la hermandad de Nuestra Señora del Amparo.

—**Relaciones.**—Hasta el nueve de Febrero se admiten en Izcajar para formar el amillamiento.

—**Llamamiento.**—Por edicto del juzgado de Agui ar se llama á Tomás Perez Teruel, para que oiga la sentencia que se le ha impuesto por lesiones á Antonio Cortés.

—**Circulos.**—Varios de los circulos católicos de obreros de esta provincia han de celebrar con solemnidad la comunión general y fiesta de año nuevo prescrita en el Reglamento.

—**Quinta.**—Por circular del Go-

bierno civil se recuerda á los alcaldes de la provincia la obligacion de recibir con la debida anticipacion los datos de los mozos que se sortean primer domingo de Febrero de cada año.

—**Carretera.**—Se han concedido tres mil pesetas mas al Ayuntamiento de Villaviciosa para concluir el mal de carretera de aquella villa la estacion de la Alhondiguilla.

—**Maestro.**—Se ha expedido á Manuel María Expósito certificado de aptitud para desempeñar escuelas completas de esta provincia.

—**Resto.**—La caseta resto de que fué terciá estramuros de Torcampo se subasta el veintidos en casas consistoriales de Córdoba.

—**Leonas.**—El Miércoles publico *Gaceta* los lemas de las doce cuarenta y una poesias presentadas al Ayuntamiento de Madrid con motivo de los juegos florales.

—**Asilo.**—Se halla vacante en la escuela de niños de Ubrique, va á proveer por concurso pasado mes.

—**Libros.**—Sevilla está costeando album con las felicitaciones de Ayuntamiento y las de los pueblos beza de distrito, y una corona poética escrita por vates sevillanos. Ambos libros presentados á la infanta doña Mercedes por una comision de la Diputacion, en una bandeja de plata colocada en un cogen primorosamente bordado.

—**Definicion.**—El señor gobernador de Sevilla ha recomendado los alcaldes de los pueblos la comision de que los festejos que preparen con motivo del enlace régio, verifiquen en los dias veintitres, veinturo y veinte y cinco de este mes en cuyas fechas se celebrarán en aquella capital como en Córdoba.

—**Asilo.**—En la Coruña se trata de establecer un asilo para los hijos de las cigarreras. El Sr. cardenal obispo de Santiago, sin perjuicio de contribuir á su sostenimiento, ofrece de luego seis mil rs. para la realizacion de esta filantropía idea.

—**Amargura.**—El frío que se está experimentando en Málaga y es impropio de nuestro privilegio clima, hace temer mucho por la fecha de caña de azúcar, á la que necesariamente ha de perjudicar en mo grado.

—**Buenos.**—Por iniciativa de la ciudad Económica de Amigos del P de Sevilla, se celebrará el mes de agosto en aquella ciudad una Exposicion gional, industrial y agricola, en que figurarán ejemplares de los males que mas contribuyen al desarrollo de la agricultura y de los causan perjuicio ó beneficio á plantas.

—**Quetas?**—Escriben de Capedós que se ha helado la ribera de ya, hasta el punto de suspender trabajos los numerosos molinos fabricas de papel de la misma.

—**Batas.**—De los del censo hasta ahora van adquiridos, se dice un considerable aumento de población en la provincia de Málaga.

—**Triate ejemplo.**—En Tudá falleció el domingo de hidrofobia un jóven de quince años á consecuencia de una pequeña mordedura que le frizó en la cara hace ocho meses perrito faldero. La infez era hija guarda-agujas que murió arrollada por una máquina há poco tiempo la estacion de aquella ciudad.

—**Carbon.**—En una reunion celebró el domingo la Liga de contribuyentes de Cádiz, se acordó agradecer al Gobierno pidiendo que ad-

240
sus piés. Herido en su amor, ó mas bien en la vanidad que era su fondo, perdió la cabeza. Fué á suplicar á Mad. de Bargelet que intercediera por él. Esta rehusó.

—**Qué hacer?** preguntó al fin, para que vuestra amiga cese de atormentarme?

—**Adivinad lo que la haya podido indisponer con vos,** respondió Cecilia.

El lo sabía demasiado. Pero quiso pasar de astucias.

—**Mas tarde veremos lo que pueda hacer por Julian,** dijo. No se tienen siempre ciento cincuenta mil francos disponibles.

—**Nos habeis dicho al llegar que habeis cobrado ayer tarde cuatrocientos veintidos mil francos por los terrenos que habeis cedido al ferrocarril.**

—**He dispuesto de ese dinero.**
—**Podéis darme vuestra palabra de caballero?**

El bajó la cabeza, Mad. de Bargelet sonrió con coquiza y se alejó.

246
Prometiéndose tomar sus precauciones, es decir, dirigirse al día siguiente á la policia y á la gendarmeria para hacer detener á Ravaudor, si se atrevia á presentarse en el país, Mr. de Farnolles se burló de las amenazas de Antonia y aun las aprovechó para responder con mas dureza á la desventurada mujer.

Despues de una escena de una violencia excesiva, esta salió, invocando sobre la cabeza del marqués todas las amenazas del cielo.

—**Si, dijo ella cerrando la puerta; ¡maldito seas delante de Dios y de los hombres; maldito seas, aunque mi maldicion haya de caer sobre mi cabeza al mismo tiempo que sobre la vuestra!**

En seguida se alejó dejando al marqués mas vivamente impresionado de lo que queria confesarse. Este volvió á su habitacion para reparar el desorden de su ropa y reposarse un poco.

Media hora despues volvió á mon-

244
—**Ta, ta, ta,** exclamó el marqués, no habemos de eso ahora. Voived otro dia, estoy de prisa.

—**¡Dios mio!** murmuró ella con amargura, llegareis siempre á tiempo á Villarnaut para hacer reir á vuestra costa á las hermosas damas que cortejais.

—**¡Ah! ¡lo creéis?** murmuró él con sordo furor.

—**¡Podéis figuraros que esas damas escucharán seriamente las declaraciones de un enamorado de vuestra edad!**

Antonia habia tocado una mala cuerda y herido en su amor propio al marqués, que la contestó con palabras tan duras que Antonia estalló á su vez.

Amenazó al marqués con la venganza de Ravaudor. Temiendo sin embargo que le hiciera prender inmediatamente si sabia que se encontraba tan cerca de él, no se atrevió á decirle que estaba en Saint Laurent.

241
La historia puede demostrar todos los extremos á que el amor conducido á los hombres mas ilustres, como á los mas oscuros, en el tiempo y en todos los países. Nos dispensa de entrar en mayores digresiones para explicar cómo por qué el marqués de Farnolles lopaba una hora despues camino su castillo con la intencion de mar los 150,000 francos que de Julian y ponerlos á los piés de inexorable condesa de Larielle.

Quando llegó al patio de Farnolles le digeron que Antonia Ravaudor estaba allí, que habia dicho tenia absolutamente necesidad de hablarle y que esperaria su vuelta hasta el día siguiente, si era necesario.

Esta llegaba á mala hora. El marqués no quiso recibirla.

Embargado por los pensamientos de amor y de triunfo que habia vuelto en su cabeza durante el camino, subió la escalera con una ligereza que maravilló á Laramés.

da a la instalacion de los depósitos flotantes de carbon en aquella bahía.

Solemnidad.— Hoy es el día fijado para la fiesta internacional de la inauguración del camino de hierro de Francia hasta la frontera.

Al vapor.— Recientemente se comió en California un robo de tres mil dólares a las cinco de la mañana; las siete se prometió una cantidad al que descubriera los autores del delito; a las doce fueron descubiertos, a las dos de la tarde rescatados los tres mil dólares, a las cinco fusilados los criminales y a las seis reposaban en la tumba.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 19 de Enero de 1878.

Altura del barómetro en milímetros.	160.7	760.2
Temperatura y humedad del aire.	15	44
Id. humedad.	0	8
Dirección del viento.	E.	S.O.
Estado del cielo.	Despido.	Despido.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	14.7	
Id. mínima id. id.	—1.4	
Id. media id. id.	6.6	
Id. máxima al sol.	35	
Id. máxima de irradiación terrestre.	—1.8	

FIESTAS REALES EN CÓRDOBA.

Trenes con gran rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta, valederos desde el 22 al 26 de Enero de 1878.

	Clase 1.ª	C. 2.ª	C. 3.ª
Andújar.....	44	34	21
Arjuna.....	41	32	20
Marmolejo.....	38	29	18
Villa del Rio.....	30	24	15
Montoro.....	25	19	12
Pedro Abad.....	20	15	10
Carpio.....	17	13	8
Villanueva.....	15	12	7
Alicoria.....	7	6	4
Almodovar.....	13	10	6
Posadas.....	18	14	8

Condiciones. Estos billetes se despacharán en las estaciones antes designadas, para los trenes ordinarios que, con carruajes de igual clase que la de los billetes, pasen por Andújar y Posadas, respectivamente, el día 22.

VIAJE ECONOMICO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS REALES EN MADRID.

Billetes de ida y vuelta a Madrid valederos por diez días desde las estaciones y a los precios siguientes:

	Clase 1.ª	C. 2.ª	C. 3.ª
Córdoba.....	244	189	127
Carpio.....	227	176	119
Montoro.....	219	170	104
Vina del Rio.....	214	166	102

En estas estaciones se espenderán los billetes los días 20, 21 y 22 del corriente y el regreso se verificará del 27 al 31. En los pueblos de la línea de Sevilla y Málaga se hace la misma baja proporcional.

CÍRCULO ECUESTRE LAUROMÁQUICO. Tesorería.

Todos los días de doce a tres de la tarde y de siete a diez de la noche está establecida la oficina de esta Sociedad en el salón a to del nuevo café Suizo, con el objeto de que tanto los señores socios antiguos como los que deseen ingresar puedan inscribirse y hacer los pedidos de acciones para a finción que ha de verificarse con motivo del régio enlace en el día 25 del corriente mes, señalado en el programa oficial.

Córdoba 18 de Enero de 1878.—El Tesorero, R. Cabanás.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.....	226	17
Fuente.....	376	27
Rincon.....	563	44
Nueva.....	147	75
Gallegos.....	453	43
Matadero.....	1542	46
Total.....	3309	52
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.....	1526	19
A la provincia y municipio.....	1526	37
Adicionadas.....	256	96
Total igual.....	3309	52

Córdoba 17 de Enero de 1878.—Bartolomé Belmonte.

EL EXCMO. SEÑOR
DOM FEDERICO MARTEL Y BERNOY
PORCEL Y VALDA,
Conde Viudo de Torres-Cabrera y del Menado alto,
CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY, EX SENADOR DEL REINO ECT., ECT.
HA FALLECIDO.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de dicho señor, en cualquiera de las Parroquias de esta capital, en los días 19, 20 y 21 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA SAN HEZ PEREZ,
viuda de Beltran,
ha fallecido el 19 del actual.

Sus hijos, nietos, sobrinos y demás parientes y amigos de la difunta (Q. E. P. E.)
Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia Parroquial del Salvador el veinte del actual a las tres de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA JOSEFA GONZÁLEZ Y ALOAIBE DE FERNÁNDEZ,
ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, Director espiritual, testamentarios y demás parientes y amigos de la difunta (Q. E. P. D.)
Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia Parroquial de Santa Marina hoy a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en las casas mortuorias, calle Moriscos núm. 39, y despide en el cementerio.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, los días 21 y 22 del corriente mes, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Ramon Bastida y Herrea, recibirán el estipendio de diez reales.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 22 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del Sr. D. Eduardo Aituna y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

Hoy, El dulce Nombre de Jesus, San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires. — Mañana, Santa Inés, virgen y mártir.

JUBILIO CIRCULAR.— Hoy y mañana, Vacaciones.

— Quinto día del quinario solemne que la Ilustre corporación de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé consagra a su titular en la Iglesia hospital de su advocación, usando principio a las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Enrique Llacer y Gozávez. A las diez y media de la mañana tendrá lugar hoy la solemne fiesta, y predicará el Sr. Lic. D. Benito Miguéz. Mañana a las diez tendrán lugar honras solemnes por los hermanos difuntos.

— Hoy a las diez se celebrará en el convento de Santa Cruz la solemne profesión religiosa de la Señora Doña Maria de la Concepción Girón y Cañaveras, en cuyo solemne acto será orador el Sr. D. Rafael Oruz y Molina.

— Primero y segundo día de quinario al dulcísimo Nombre de Jesus en la Iglesia del convento de Santa Isa-

bel de los Angeles, predicando respectivamente los Sres. D. Vicente Serrano y D. José Carpió.

— Octavo día e novena a Nuestra Santísima Madre, bajo la advocación del Portal de Belen, en la Iglesia de San Cayetano, a las cuatro de la tarde, en esta forma: rosario cantado y letanía, dos puntos de meditación del día segun está en el año cristiano, coplas del tiempo, conclusión con la salve a la Virgen: por la mañana a las once tendrá lugar la misa llamada de Aguinaldo.

— Los asociados a la Córta de Maria visitarán hoy a imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro. — Mañana, a Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy.—20 de abono. La grandiosa obra de magia lirico-cómico-dramática coreográfica en 3 actos, dividida en diez y siete cuadros, «La baraja del diablo.»

Titulos de los cuadros en que por medio de magníficas y sorprendentes transformaciones se divide la obra.

Acto primero.— Cuadro 1.º, El juego —2.º, El talismán.—3.º, Los celos.—4.º, Las sotas.—5.º, Adelante con los faroles.—6.º, El dragón vomitando fuego.—Acto segundo.—Cuadro 1.º, Regreso del infierno. 2.º, El sofá traicionero.—3.º, La caverna.—4.º, La varita mágica.—5.º, Robo del talismán.—6.º, Castillo de Malvaloca y palacio de la Fortuna.—Acto tercero.—Cuadro 1.º, La muestra viviente.—2.º, La mesa sospechosa.—3.º, Cigarron obo, Cigarron estirado. 4.º, La novia de pega.—5.º, Casamiento de Felisa en el Alcazar del Amor.

En el transcurso de a obra se ejecutaran cuatro bailes, cuyos titulos son: 1.º Divertimiento bailable.—2.º Danza guerrera por ocho sotas.—3.º Baile infernal.—4.º Un baile de niñas.

Con motivo de los grandes gastos que ha ocasionado esta obra, se han fijado los siguientes Precios.

Plateas, palcos principales y de luto, sin entrada, 40 rs.—Palcos segundos sin idem 20.—Butaca con entrada 10.—Delanteras de anfiteatro con id. 6.—Asientos de id. con id., 5.—Delanteras y sillones de paraíso con id. 4.—Entrada principal 4.—Id. de paraíso 3.—Alas 8.

TEATRO PRINCIPAL.

Grandes funciones para hoy. Por la tarde a las tres y media.—La zarzuela en tres actos, «Un estudiante en Salamanca.»

PRECIOS.—Frescos, palcos principales, plateas y de luto, 10 rs.—Butaca, 2 rs.—Anfiteatro y delanteras de paraíso, 1 real.—Entrada al piso bajo, 2 rs.—Id. al paraíso 1.

Por la noche.—32 de abono. La grandiosa zarzuela fantástica de gran espectáculo, en prosa y verso, dividida en tres actos y once cuadros, «Sueños de oro.»

En la cual se estrenarán magníficas decoraciones, y un lujoso vestuario nuevo hecho expresamente por D. José Rubio.

Cada cuadro tiene su título particular.—1.º La aldea.—2.º La aparición.—3.º Todos felices.—4.º Eche usted millones.—5.º Diógenes.—6.º La cabaña.—7.º Los espejos.—8.º Ni por esas.—9.º Virtud e mérito. 10.º Vamos despertando.—11.º Apoteosis.

La Empresa que ha tenido que hacer gastos muy considerables para poner en escena dicha obra, no altera en nada los precios, siendo estos los siguientes: **PRECIOS.**—Frescos, 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.

—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatro con id. 4.—Delantera de paraíso 3.—Entrada principal, 4 rs.—Id. de paraíso, 2 A las 8.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Gran corrida de toros de muerte para el día 23 de Enero de 1878, con motivo del casamiento de S. M. el rey. Programa.—Se lidiarán y matarán seis hermosos toros de la muy acreditada ganadería de D. Vicente Romero, de Jerez, que de tanta fama gozan en las principales plazas de España.

Espadas: Los arrojados y aplaudidos diestros Manuel Domínguez y Manuel Fuentes (Bocanegra) el primero de Sevilla y el segundo de Córdoba, los que matarán alternando.

Cuadrilla de Domínguez.—Picadores: Manuel Baston, de Sevilla. Emilio Bartolesi, de id., y un reserva.—Banderilleros: Ricardo Barduti, de Sevilla. Antonio Baden, de id., y Antonio Garcia, de id. Puntillero: Bernardo Gallango, de Sevilla.

Cuadrilla de Bocanegra.—Picadores: Juan Fuentes, de Sevilla, y Rafael Caballero (Matacan), de Córdoba.—Banderilleros: Antonio Herrera (Añillo), de Sevilla. Hipólito Sanchez, de id., y Manuel Lagares, de id.—Puntillero: Manuel Bastamante (Pulga), de Sevilla.

Nombres y señas de los toros.—1.º Morito, negro. 2.º Zapatito, bermejo. 3.º Acetuno, negro. 4.º Conejo, osco. 5.º Podenco, bermejo. 6.º Rosadito, berrendo colorado, todos de cinco años.

El ganado lucirá magníficas moñas regaladas por algunos particulares.

Precios. Palcos con veinticocho entradas, 400 rs.—Asientos de barandilla con entrada, 20.—Asientos de cajón con id., 22.—Asientos de barandilla de arastradero con id., 20.—Ultima grada de tendido con id., 8.—Entrada General, 6

Las puertas de la plaza se abrirán a las doce y media y la funcion empezará a las tres menos cuarto.

Correo de ayer.

CORTES. SENADO.

Abrióse la sesión del 18 de enero a las dos menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzana llana, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El marqués de San Carlos manifestó que si en la votación de ayer no figura el nombre del marqués de Montevago, es por haberse impedido la indisposición que padece.

Fueron que constaran sus votos con los de la mayoría, los Sres. Estrada, Marchessi y el duque de San Lorenzo.

Entrando en la orden del día, fueron aprobados sin debate los dictámenes de la comisión de actas y admitidos como senadores los Sres. Alfaro y Mena y Zorrina, y prestaron juramento.

Puesto a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales, fué aprobado sin debate y por unanimidad.

Procedió al sorteo de doce señores senadores que irán a Aranjuez a felicitar a S. A. la infanta doña Maria de las Mercedes, resultando elegidos los Sres. Estrada, Montero de Espinosa, marqués de Guadalcázar, marqués de San Isidro, marqués de Villamejor, D. Jacinto María Ruiz, D. Manuel Torrecilla, D. Alfonso Chico de Guzmán, D. Nicomedes Campos de Orellana, Sr. Gimenez Cano, conde de Zaldívar y Serrano (D. José) y suplentes, los señores marqués de Guadalupe, D. José María Kodenas, don José Luis Riquelme y D. Fernando Gutiérrez.

El Sr. Reinosé pidió al presidente que tan pronto como se conociera la hora en que S. M. y S. A. la infanta doña Mercedes habían de recibir a las comisiones del Senado, se avisara a todos los senadores para que pudiesen agregarse a la comisión oficial.

El Presidente manifestó que se avisaría oportunamente.

Y se levantó la sesión, manifestando que para la próxima se avisaría a domicilio.

Eran las tres.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Enero de 1877. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Pasadas ya las impresiones del discurso del Sr. Moyano, que ha ocasionado el que se ahonden mas y mas las diferencias que entre los históricos existen, por mas que el conde de Cheste haya manifestado que espera volver a ocupar el puesto que le

corresponde en el bando que comanda; propuestas todas las fracciones conservadoras a hacer un paréntesis en asunto tan de interés como el de las capitulaciones, en el cual los constitucionales han dado una prueba de patriotismo accediendo a ambas cámaras a votar unánimes, no obstante no haberse levantado el acuerdo referendado a la abstención, y despues de haber dado los centralistas una señal mas de su dinastismo poniéndose al lado del gobierno para solo este caso, hoy la política languidece, y casi solo se piensa en los festejos que se preparan para solemnizar el régio enlace.

Esto ha dado ocasion para que se diga en algun centro que se van creando cierta clase de relaciones entre los partidos que profesan ideas de gobierno, de libertad y de orden, y para hacer creer que los sagastinos, convencidos del buen deseo del jefe de la situación porque se pongan en condiciones de poder ser llamados un día a ocupar las esferas gubernamentales, se hallan mas inclinados a abandonar la actitud en que se pusieron tiempo há, volviendo a las cámaras a defender sus ideas y exponer soluciones a los diferentes asuntos en contraposición a las que sus órganos vienen combatiendo.

El gobierno ha acordado reunirse diariamente en consejo para resolver cuanto ocurra pueda hasta despues de verificado el régio enlace, y en estas reuniones se ulimará todo lo referente a gracias.

Cuanto se ha dicho respecto al pase de algun consejero de la corona a ocupar otros puestos, así como lo respectivo al reemplazo del Sr. Ministro de Ultramar, carece por hoy de verosimilitud, y los afectos a la situación esperan volver a ver ocupando su departamento al Sr. Martin de Herrera, el cual parece ha experimentado algun alivio en sus dolencias.

En idéntico sentido puede tomarse cuanto se relaciona con la combinación de gobiernos de provincia, pues aunque exista alguna vacante no es fácil se ocupe el Sr. Romere Robledo de su provincia hasta despues de las fiestas reales.

El Sr. Moyano parece sale de un momento a otro para sus posesiones de la provincia de Zamora, dispuesto a vivir alejado de la política; pero hombres de su partido confían en hacerle abandonar tales propositos, y creen poder conseguir vuelva a la corte dentro de poco.

Los funerales por el alma de Victor Manuel se han verificado en medio del mayor orden, no obstante el inmenso gentío que de todas partes acudiera a rendir el último homenaje al unificador de Italia. El duelo lo presidia don Amadeo de Saboya.

Segun la agitacion en Grecia, que decididamente se pondrá de parte de Rusia si la paz no se hace pronto.

Los rusos y montenegrinos siguen adelante, y los primeros esperan hacerse dueños de Andrinópolis con poca resistencia. La actitud de Inglaterra, preparándose para toda eventualidad, no deja de inspirar recelos de que quiera interponer su poder en favor de Turquía.

El consolidado interior cerró a 1285. Exterior 1345. Bonos 7010.

El Corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes: Berlín, 17.—La salud del príncipe de Bismark se ha resentido notablemente.

Su estado es hoy grave. —Aun cuando no es cierto que el señor Moyano haya decidido vivir alejado de la política, es indudable que marchará en breve a sus posesiones, en donde permanecerá una larga temporada.

Esto dicen al menos los amigos de aquel hombre político.

El gobierno ha acordado tener Consejo diario, desde hoy, hasta resolver todos los asuntos relacionados con el régio enlace, incluso la cuestión de gracias por tan fausto acontecimiento.

— El conde de Cheste ha manifestado en el Senado su esperanza de que el Sr. Moyano volviera al seno de su partido tan pronto como se hayan verificado los próximos acontecimientos, y estará con esta agrupación al lado del trono, siguiendo sus tradiciones.

Esta esperanza ha sido objeto de comentarios favorables a la misma idea. —Segun telegrama de nuestro embajador en Roma, conde de Coello, ayer tuvo lugar el entierro del rey Victor Manuel, que fué una ceremonia suntuosa.

El general O'Rian llegó en aquel momento y hoy visitará al rey Humberto. S. M. ha manifestado a nuestro embajador el sincero agradecimiento por la deferencia del rey de España.

SECCION DE AVISOS.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS
El doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ninguna otra preparación que las que son fabricadas por Mr. SWANN, Farmacéutico, 15, Calle Castiglione, en París.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre de DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.
Se expenden en las principales Boticas de España.
Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicada, piso 1.º

AGUA Y POLVOS Dentífricos
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - París
MEDALLA DE MERITO a la Exposición de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales farmacias

Petróleo. Almacenes de
Contrañas hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus presios y condoleos, escritorios Comedias número 7. También se formalizan contratos de argamentos a recibir. 16

Arrendamiento. Desde el
8 de Marzo de 1878, se arrienda la Hacienda de olivar con caserío, molino, bodega, encinar, alameda, 8 to y agua del río, llamada Campo alegre el alto, término de Lopera y dista de Villa del Río media legua. Darán razón en Córdoba, el Procurador don Francisco Pardo de la C. sta, calle Almorabaz 15. 5-2

Arrendamiento. Desde el
día y por tiempo de tres ó cuatro años se hace de las hazas de olivar, con cuatrocientos y pico de olivos, nombradas del Beaterio, al pago de los Orbes y distantes de esta capital como tres cuartos de legua. Para tratar con Don José Lopez Feria, Maesa Luis 14. 56-2

Arrendamiento. Desde el
día se hace de la casa núm. 6, calle de S. Hipólito, perfectamente obrada y acri talada. Para verla se serviran pasar a la del núm. 4 en la misma calle, que habita D. Juan Bautista Leon, con quien podrá tratarse del precio y condiciones. 56-2

Rátratos de doña Maria de
las Mercedes futura Reina de España. Se han recibido y se hallan de venta en la Librería del Fario.

Arrendamientos. Desde
San Juan próximo verdadero, se hace de las casas núm. 4 calle de la Yedra, la núm. 2 plaza del Reto con sus anexos accesorios, la casa huerto núm. 13 plaza del Manzanao y la número 4 calle de los Moriscos. Para tratar, con Don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive, Carreteras 18. 56-3

Piano. En la calle de San
Francis núm. 53 se halla de venta un magnífico piano, nuevo, de la acreditada fábrica de Beuareggy y compañía de Barcelona, premiado con medalla de oro de primera clase, el cual se garantiza por el término de un año. Tiene excelentes condiciones y se entregará por un precio arreglado. Para verlo y tratar, de nueve a doce de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Desde el
día se hace de la casa calle del Baño de San Pedro, núm. 20. En la misma darán razón. 56-4

Arrendamiento. Se hace
desde el día de la casa calle Moreria núm. 6. En la de Preciados 7. 56-4

Arrendamiento. Desde San
Juan en adelante se hace de la casa calle Hornos de San Juan núm. 1.º. Para tratar con su dueño, Leones 46: se puede ver de 12 a 2. 56-5

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la sirosis ó opilación, en las Eserófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

Aceite de Hígado de Bacalao
PANCREÁTICO DE DEFRESNE
Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de París.
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:
Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleirse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que también se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados; a favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.
Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente:
el Linfatismo, la Tisis pulmonar, el Raquitismo, las Escrotulas, las Enfermedades del Pecho, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Ventas á plazos desde
30 reales mensuales.
Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.º



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE,
Unicos representantes en España y Portugal.
AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía.
Venta á plazos.
Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.
Pídanse catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

CARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS DE BETHAN Son el remedio lo más eficaz contra los Padecimientos de la garganta, las Eserófulas, la Tisis pulmonar, el Aliento malo, la irritación que produce el tabaco, las Hieccaciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curación. Las recomendamos también á los Surs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emisión de la Voz y fortalecen la carga de la voz.—En París, D. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depósitos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.
AVISO.—Para preservarse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Bethan.

Solucion Coirre

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.
El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de estenpacion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, caquexia ó escorbutia, eserófulas, raquitismo, las enfermedades de los sos, las dificultades de crecer, la irapetencia, las dispepsias ó digestiones ciles y las enfermedades nerviosas.
Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
Coirre, Farmacéutico, en París, rue du Cherche-Midi, núm. 79. Depósito en todas las farmacias de España.

VINO Y JARABE
Tónico Regenerador
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT Y C, Farmacéuticos en París
Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de espíritu y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

UNTURA FUERTE,



PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA.
Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanas, parafisis, quinceos, sobremanos, sobrehuesos, lurias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.
El uso constante que hacen de este preparado las clinicas de la Escuela Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimento Beyer Michel, Alcorco Ojas, topico Puent y otros nacionales y extranjeros.
Se expone en cajas de 8, 12 y 16 reales en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, Córdoba, número. 37.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD
FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragica de la Capsula. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los hujos antiguos e recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD
FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 133, París.
Unico propietario de las formulaciones: por lo tanto, todo medicamento anunciado con el nombre del Sr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una poligrafa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Resfriados. TOS Coqueluche.
Catarros crónicos. Irritaciones de garganta.
Curación pronta y radical usando el JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL.

Precio 10 reales frasco. Depósito general, farmacia del auto, Arenal 2, Madrid. En Córdoba, farmacia de don Francisco Avilés. También se encuentra en las principales farmacias de España.

Arrendamiento. Desde el
día se hace del cortijo de Trajarrá del medio, situado en el término de la ciudad de Córdoba, cabida en su totalidad 180 fanegas de cuerda, su terreno de labor 60 fanegas. Linda por los cuatro puntos cardinales con los cortijos nombrados Trajarrá el Alto; Abolafia del camino; Abolafia de la Torre y Trajarrá el bajo. Los tipos y condicío es de este arrendamiento, se hallan de manifiesto casa de la señora doña Juana Gallardo Flores, calle Ancha en la ciudad de Bujalance. 56-5

Venta. En la calle Ramir
ez de las Casas-Dera núm. 4 se hace la de un elegante estrado, compuesto de una decena de sillas de caoba, una mesa de la misma madera, tallada, con tablero de piedra, verde y dos cuadros de varios tamaños y forma elegante y moderna, todo lo cual se encuentra en perfecto estado de conservación y se entregará á precio muy arreglado. 56-5

Arrendamiento. Se hace
desde primero de enero de 1879 de los cortijos nombrados Sancho Martín, en término de esta capital, y el de la Cascaja en el de Castro del Río. Y desde San Juan verdadero de la casa calle Esparteria núm. 10 en esta ciudad con moresdor, estantería etc. como para establecimiento de generos. En casa de la Excmo. Sr. Marquesa viuda de Guadalcázar se trata. 56-4

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de las casas calle del S. núm. 128 y calleja de la Candalaria núm. 8, ambas con buenas habitaciones y acristaladas. Para tratar Luciano núm. 9 ó en casa de la Excmo. Sr. Marquesa viuda de Guadalcázar. 56-5

Almoneda. Se hace de
plantas tanto en macetas como en planteros, accesorios para pasas á precios convencionales. Huerto de San Juan de Letran núm. 90. 56-5

Garbanzos. En la calle de
Esparteria núm. 1 se venden á 6, 7 y 8 rs. celemin. Garbanzos á 6 duros fanega. También los hay de buen tamaño para sembrar. 56-5

Arrendamiento. Desde San
Juan en adelante de una casa calle de las A. mes número 2, para tratar A. ma. 24. 56-6

Traspaso. En la calle de
los Moriscos, Piedra escrita, número 43, se traspasa una zapatería: en la misma darán razón. 56-6

Almoneda. Por ausen
tarse su dueño se hace de varios muebles de casa en la calle de San Rufo núm. 13. 56-6

Pérdida. Del cortijo de
Casa blanca ha desaparecido en la noche del 10 una yegua negra, pesada, preñada, de siete á ocho años, con el hierro F. G. A. y le falta un pedazo de carne en el cuello en la junta con los pechos, sin pelo, de un bocado. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle del Lodo núm. 3 recibirá una gratificación. 56-6

Arrendamiento. De San
Juan en adelante se hace de la casa núm. 47 calle de San Pablo; darán razón en el núm. 47 de la misma. 56-6

OVEJAS.
Se admiten acogidas en el cortijo de Rivera la Baja y dehesilla de Leon. Hay cenil osos el olivar.
Para tratar sobre el terreno, ó en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 56-8

Arriendo. Desde primero
de Enero de 1879, se hace del Cortijo llamado de Menado, situado en la campiña de Córdoba, de cabida aproximada de 900 fanegas de tierra, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Sr. D. Juan S. fig. Conde de Torres-Cabrera. 56-6

Arrendamiento. Desde San
Juan en adelante se arrienda la casa calle de San Fernando sin número entre la 145 y 147, recientemente construida, con comodas y buenas habitaciones; para tratar con su dueño Santa Maria de G. aca 128. 175-9

Arrendamiento. Para des
de S. Juan en adelante se hace de la casa calle Hornos de San Juan núm. 1.º y de la núm. 8 calle de los Alamos. Para tratar con D. Pedro Aguilera, Hornos del Cristo núm. 5. 56-1

Pérdida. La persona que
se ha encontrado una cartera con diez libranas de introducción de harinas y una cédula de veracidad, puede entregársela en la papelería de Santa Cruz, donde después de agradecerle su dueño, le gratificará. 56-1